

V. 150
1590

FILEMON ARRIBAS ARRANZ

ILUSTRACIONES BIOGRAFICAS
DE DON GASPAR DE EZPELETA

=====
PUBLICADO EN LA REVISTA DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Tomo LV. - Año 1949. - Páginas 503-512
=====

MADRID

1 9 4 9

G-F 5581

7 GCL
A



REVISTA DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS

esta sin ningún motivo especial justificativo? O por el contra-
rio, ¿residía en ella accidentalmente como tantos otros supli-
cantes?

La fortuna nos ha favorecido con el hallazgo de unos docu-
mentos (2) que aclaran satisfactoriamente este punto y ponen

DE UN EPISODIO CERVANTINO

sobre la pista de la ascendencia y vida de aquel, que en las líneas que siguen hemos intentado
pueder revivir.

Fueron sus padres don Mateo de Ezpeleta y doña Catalina

ILUSTRACIONES BIOGRAFICAS
DE DON GASPARD DE EZPELETA

Por FILEMON ARRIBAS ARRANZ

doña, ambos de corta, los marinos.
de Ezpeleta había servido a los reyes
de España y adquirido meritos suficientes que, como era cos-
tumbre, habían de reconocerse y hacerse valer por el sucesor
en sus pretensiones de meritos.

El 27 de junio de 1605 era acuchillado mortalmente, en
riña o duelo, junto a la puentecilla de madera existente a la
sazón sobre la Esgueva, enfrente de la calle del Rastro que
subía a la del Perú, de Valladolid, el caballero navarro don
Gaspar de Ezpeleta, dando lugar a uno de los procesos más
famosos en la historia de las letras, por haberse visto envuel-
to en él el insigne Miguel de Cervantes, en cuya casa fué re-
cogido y expiró aquél.

El proceso íntegro ha sido publicado por don Cristóbal Pé-
rez Pastor como apéndice al tomo II de sus *Documentos cer-
vanticos hasta ahora inéditos* (1), y sumamente aprovechado
en cuanto a las noticias que ofrece sobre Cervantes, sus fami-
liares que con él vivían y aun más sobre los vecinos y visitan-
tes de todos ellos.

Pero, en cambio, proporciona escasas luces sobre el protago-
nista del suceso, falta que la diligencia del investigador cer-
vantista procuró suplir con una serie de datos personales co-
rrespondientes casi en su totalidad al año 1598.

¿Qué hacía don Gaspar de Ezpeleta en la corte? ¿La se-

(1) Madrid, 1902. Páginas 453 y siguientes.



N.T. 89620
C.B. 1110292

R. 69459

guía sin ningún motivo especial justificativo? O por el contrario, ¿residía en ella accidentalmente como tantos otros supligrantes?

La fortuna nos ha favorecido con el hallazgo de unos documentos (2) que aclaran satisfactoriamente este punto y ponen sobre la pista de otros temas relacionados con la ascendencia y vida de aquél, que en las líneas que siguen hemos intentado hacer revivir.

Fueron sus padres don Matías de Ezpeleta y doña Catalina del Río, naturales de Pamplona, y sus abuelos, don Gaspar de Ezpeleta, de Pamplona, y doña Graciana de Aguirre, de Borja, los paternos; don Juan del Río y doña Leonor de Mendoza, ambos de Soria, los maternos.

La familia paterna de Ezpeleta había servido a los reyes de España y adquirido méritos suficientes que, como era costumbre, habían de recordarse y hacerse valer por el sucesor en sus peticiones de gracias.

El Rey Católico, don Fernando, confirmó en diferentes oficios a don Cristián de Ezpeleta, bisabuelo de nuestro don Gaspar, y análogamente había obrado el emperador Carlos V respecto de don Gaspar, abuelo, quien con sus dos hijos, Matías y Cristóbal, acudió, bajo el mando de don Diego de Carvajal, en socorro de San Juan de Luz.

Don Matías de Ezpeleta continuó sus méritos en Navarra y en Flandes; aquí, en tiempo del Duque de Alba, de donde pasó a Orán, a las órdenes de don Martín de Córdoba, y en Africa, después de dos años y medio de servicios, murió en una acción sobre Rezalcázar. Su hermano don Cristóbal sirvió treinta y seis años continuados en el reinado de Felipe II, desde la guerra con S. S. Paulo IV hasta el año 1584, en que murió siendo gobernador de Orbitelo, cargo que había desempeñado nueve años después de recorrer toda Italia y haber actuado en Flandes y en el Peñón, en las Alpujarras y en Lepanto, como capitán de don Juan de Austria.

Don Gaspar de Ezpeleta y del Río, nuestro protagonista,

(2) Archivo General de Simancas, *Estado*: legajo 1.796. Trátase de un expediente integrado por un memorial de Ezpeleta, al que fueron agregándose algunas notas, consultas y decretos relacionados con la petición contenida en él.

nació probablemente en 1568 (3). Educado como todos los hidalgos y nobles de la época pronto emprendió la vida aventurera de la milicia, comenzando su carrera, cuando contaba unos veinte años, en la famosísima «jornada de Inglaterra, que el Duque de Medinasidonia llevó a su cargo», de cuyo desastre salvó la vida.

Poco tiempo después se inscribió en el ejército enviado contra Aragón, mandado por don Alonso de Vargas, en el cual sirvió a su propia costa toda la campaña, actuando con mucho lucimiento en la ocasión de Viescas y en el socorro que se hizo a las montañas de Jaca el día de la rota de los berneses, hasta que en 16 de abril de 1592 obtuvo licencia del General para retirarse a su casa.

Tras breve descanso volvió de nuevo a las andadas, embarcándose en las galeras que Zubiarre llevó por el mar de Bretaña y uniéndose a la compañía del capitán Ruy Díez de Linares, el cual, en 1594, certificó que aquél había sido soldado y alferez de ella.

Pasaron algunos años, y los servicios de don Gaspar unidos, sin duda, a los merecimientos familiares, obtuvieron la merced de una venera de Santiago en 1598. De 15 de abril de este año es la cédula real otorgándosela, y de fechas posteriores la orden para hacer información de limpieza de sangre y la concesión del hábito (4).

Caballero santiaguista, joven y rico, disfruta de su posición tomando parte en regocijos públicos y torneos hasta que a principios de siglo, buscando nuevos horizontes, toma el camino de Flandes en 1603, en el séquito del Marqués de la Laguna, cuando éste fué designado por el Rey para visitar al archiduque Alberto e infanta Isabel Clara Eugenia, con ocasión del fallecimiento de la emperatriz María, viuda de Maximiliano II (5).

(3) En la información de limpieza para el hábito de Santiago, los testigos declaran en 1598 que era de treinta años de edad, poco más o menos. (PÉREZ PASTOR, obra citada, pág. 457, nota 2.)

(4) Reseña de todos estos documentos, conservados en el Archivo Histórico Nacional, ha dado PÉREZ PASTOR en su obra citada.

(5) A. G. S. Estado: 1.796. Exp. cit.

A. G. S. Estado: 2.023-118. El Consejo de Estado aprobó la designación del marqués para tal misión, en consulta fecha en Valladolid a 1 de abril de 1603.

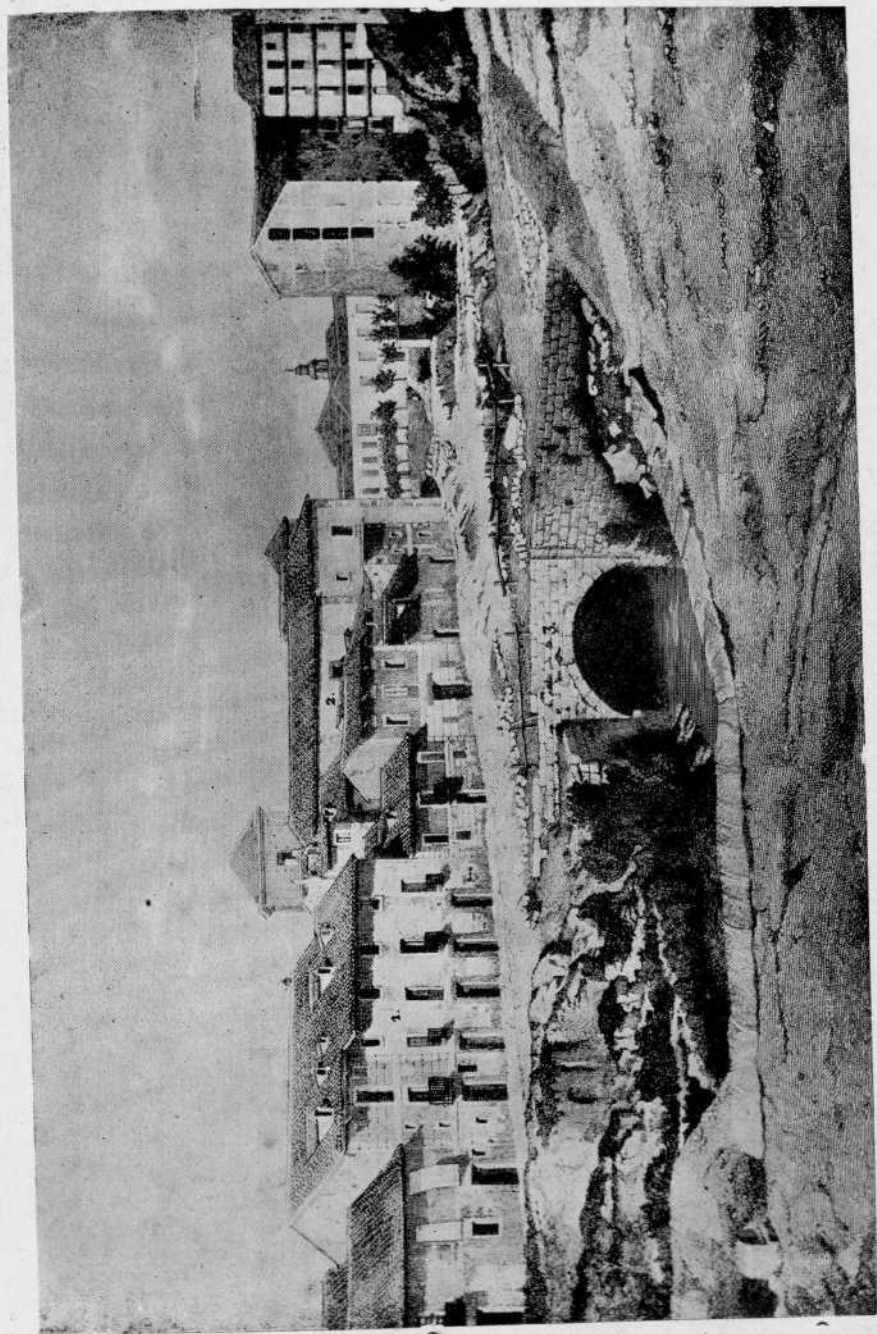
Pero en el camino de Flandes está París, y París ofrecía tales atractivos que el navarro olvidó cuál era su destino y se detuvo y entretuvo en la corte de los Luises, donde se gastó todo el dinero que llevaba para la jornada y aceptó amistades peligrosas desde el punto de vista político, dada su personalidad e influencia en el reino de Navarra.

Efectivamente, el presidente del Consejo, condestable de Castilla don Juan Fernández de Velasco lo consideró así al pasar por la misma ciudad casi a fines del mismo año camino de su embajada cerca del nuevo rey de Inglaterra, por lo cual se preocupó de encaminarle hacia Flandes y proporcionarle medios económicos para que realizase el viaje (6). Sus miles de ducados se habían consumido no en el servicio real, sino en el de la propia persona y en el de la amistad.

Presentado en la corte de los Archidukes, en 9 de febrero de 1604 se le asignaron para su mantenimiento cincuenta escudos mensuales de sueldo y durante su estancia, de menos de un año, dió de nuevo pruebas de su intrepidez a satisfacción de sus superiores, en las ocasiones del socorro que se intentó a la plaza de la Esclusa y de la expugnación de Ostende en 20 de septiembre del mismo año. Así lo hizo constar el propio archiduque Alberto en carta de 17 de noviembre siguiente a S. M. Felipe III, en la cual al mismo tiempo recomendaba a Ezpeleta como merecedor de honras y mercedes por su calidad y servicios.

Y es que tras el triunfo y conquista de Ostende, Ezpeleta logró licencia o permiso para pasar a España y, según manifestación suya, realizó el viaje de regreso en compañía del conquistador de la plaza, el marqués Ambrosio Spínola. Uno y otro llegaron a Valladolid, donde el segundo fué agasajado por los Reyes, volviendo de nuevo a Flandes, mientras que el primero cumplía su última estancia terrenal, entre visitas a personas influyentes que pudieran favorecer el logro de sus pretensiones, dejarse ver por fiestas y paseos, y galanteos que le entretenían la espera, hasta que una discusión trivial o una venganza encubierta puso fin a sus días de modo trágico.

(6) A. G. S. Estado: K. 1.451-101 y leg. 2.864.



«El Rastro», de Valladolid, a mediados del siglo xix. Grabado que ilustra la «Vida de Cervantes», de D. Jerónimo Morán. Madrid, Imp. Nacional, 1863
1: Casa de Cervantes, 2: Hospital de la Resurrección, 3: Puente sobre el Esgueva, donde acació el lance de Espelena.

Don Gaspar había venido a la corte con el carácter de solicitante. En efecto, deseando nuevos gajes presentó un memorial justificado con la exhibición de determinados documentos, de los cuales se hizo minuciosa relación. En él, después de mencionar y reseñar los méritos y servicios de sus antepasados y los propios, suplicaba una encomienda de la Orden de Santiago, de las cuatro que entonces estaban vacantes, a saber, Alange, Ocaña, Membrilla y Villafranca, o alguna renta conforme la majestad real solía dar a quienes la servían.

Memorial y relación pasaron a consulta del Consejo de Estado en virtud de Real orden de 30 de diciembre de 1604, firmada por el Duque de Lerma. Y el Consejo, siguiendo los trámites, informó en 25 de enero del año siguiente, consignando breve y sustancioso juicio sobre nuestro personaje al decir que teniendo asignados 50 escudos de sueldo al mes en Flandes «y aunque *por su modo de gobierno y proceder mereçe poco* y se podría contentar con aquello, todavía por ser hombre principal en Navarra y lo mucho y bien que sirvieron sus passados y en particular el gobernador Christoval de Ezpeleta, su tío, parece al Consejo que no es bien dexarle de la mano, y que para obligarle a que cumpla con lo que deve, se le podría hazer merced de 300 ducados de renta en las tablas de Navarra o en Ytalia, con que se buelva a servir a Flandes.» Y terminaba con la frase de costumbre, todavía en uso, aunque con otras palabras: «V. M. mandará lo que más fuere servido.» Ya se verá más adelante que la decisión regia fué algo diferente de la propuesta.

Desde el informe del Consejo hasta casi medio año después, Ezpeleta esperó en la corte, hospedado en diferentes alojamientos, el último en casa de Juana Ruiz, viuda de Diego Hernández, que era en la calle de los Manteros o de la Manteoría, llevando una vida airada y apurada y poco en consonancia con su rango, hasta el extremo de que en más de tres meses de hospedaje en esta casa «no durmió en ella quince días... y no comía en su aposento».

Si en la vida privada había tratado y trataba amores con una mujer casada, en cuya casa cerca de la puerta de Santis-teban entraba y salía de ordinario y aun permanecía muchas

noches, lo cual le había producido «dares y tomares e pesares» con el marido, sin perjuicio de requerir a la primera mujer que encontraba por la calle (7), en el aspecto económico se desenvolvía con estrecheces, dejándose invitar a comer y cenar todos los días por su íntimo amigo don Diego de Croy y Peralta, marqués de Falces, capitán de la guarda de los arqueros de Su Majestad, de cuya casa salió la noche del suceso, poco antes del duelo.

Por la relación de sus bienes inventariados en el proceso de su desgracia, conocemos el guardarropa de que disponía. Perteneían a él hasta cinco vestidos, ferrerueros y ropillas con sus hábitos respectivos y sólo dos pares de calzones, varios cuellos, valonas y puños, diversos calzados, dos espadas y sus dagas, además de las que llevaba consigo, un sombrero grande blanco con su trencilla bordada de aljófár y otras pocas prendas, preseas y antojos.

Góngora, por aquellos días, le había hecho blanco de su musa irónica con aquellas «Décimas a don Gaspar de Ezpeleta, habiendo caído de un caballo en unas fiestas celebradas en la plaza de Valladolid», cuya tentación de recordarlas no resistimos:

Cantemos a la gineta
y lloremos a la brida
la vergonzosa caída
de don Gaspar de Ezpeleta.
¡Oh, si yo fuera poeta,
qué gastara de papel
y qué nota hiciera de él!
Dijera a lo menos yo
que el majadero cayó
porque cayesen en él.
Dijera del caballero,
visto su caudal y traza,
que ha entrado poco en la plaza
y menos su dispensero;
que si cayera en enero (8)
quedara con santo honrado,
aunque el Apóstol sagrado
cuando Dios le hizo fiel,
cayó de alumbrado, y él
cayó de desalumbrado.

(7) Declaraciones de sus criados Camporredondo y Ramón. En PÉREZ PASTOR, obra citada, pág. 466 y 470. Declaración de Isabel de Isallana, criada de doña María de Argomedo, Ibid., pág. 495.

(8) Se refiere a la caída y conversión de San Pablo, cuya fiesta se celebra el día 25 de enero.

De las frases anteriores no podemos menos de hacer resaltar los dos versos finales de la primera décima, en los que queda rotundamente calificado Ezpeleta y el poco aprecio que de él se hacía en la corte vallisoletana, así como los cuatro primeros de la segunda, en los cuales se pone en evidencia su indumentaria poco acorde, sin duda, con la brillantez de las fiestas en que intervenía, y su bolsa exangüe, aludiendo con el doble significado de la palabra «plaza» a las conocidas presencias de Ezpeleta en la mesa de Falces y consiguientes ausencias de sus criados de los mercados.

En fin, este año de gracia y de desgracia para él, de 1605, era incluido en la nómina de caballeros santiaguistas con la asignación de 12.000 maravedís anuales (9) y como respuesta a sus instancias se le concedieron 500 ducados de ayuda de costa por dos reales cédulas, una firmada en la Ventosilla el 25 de junio, es decir, dos días antes del fatal suceso, y otra en Olmedo el 10 de octubre siguiente.

No cabe duda que Ezpeleta tuvo conocimiento de esta resolución real, probablemente el mismo fatídico día o alguno de los inmediatos anteriores.

Pero aquel 27 de junio, después de haber comido en casa del Marqués de Falces, volvió a su posada, y mientras pasaban las calurosas horas de la tarde se echó la siesta, desnudo, encima de la cama. A eso de las seis se arregló y marchó nuevamente a casa de su amigo, con quien salió de paseo a caballo, regresando ya anochecido.

Es en esta tarde cuando su paje Camporredondo, «por mandado del dicho su amo, fué a despachar una libranza de quinientos ducados» que suponemos la ayuda de costa antes mencionada. Más tarde, mientras Ezpeleta permanecía con el Marqués, el paje se llegó hasta la posada de la Mantería para cambiarle algunas prendas de su avío. Le llevó un espadín de noche y un broquel, además de la capa, despojándose del ferreruelo que había tenido durante la tarde.

También aquella noche cenó con Falces y, cuando pasadas las diez, salió camino de su alojamiento, acaeció la tragedia.

Un embozado; tal vez palabras ásperas y desabridas; las

(9) A. H. N. Despachos de la Orden de Santiago. En PÉREZ PASTOR, ob. cit.



espadas chocando y resplandeciendo en la noche veraniega, y un infortunado resbalón del caballero navarro, que le hace perder el equilibrio y le pone en condiciones de inferioridad y a merced de su contrincante. Cuando pretende incorporarse se siente herido de muerte, y en tanto que él pide socorro con voces angustiosas alarmando a la vecindad de la calle del Rastro, el agresor marcha tranquilamente camino de la Puerta del Campo y desaparece en la soledad de la bochornosa noche.

Don Gaspar es recogido en la casa de Miguel de Cervantes y curadas sus heridas del cuerpo y del alma. De su boca no salió ninguna acusación, insistiendo una y otra vez que había sido una lucha noble y que desconocía a su matador. Hasta que al amanecer del día 29 entregaba su ánima al Señor.

La ayuda de costa que había ido a suplicar y cuya concesión le retuvo en Valladolid, quedaba sin cobrar, aunque consignada en el testamento que Ezpeleta pudo otorgar antes de su fallecimiento el día 28 de junio de 1605, en el cual nombraba testamentario con el encargo, entre otros, de hacerla efectiva, a su íntimo amigo don Diego de Croy y Peralta, marqués de Falces y capitán de los arqueros de la guardia de Su Majestad Católica Felipe III de España.

APENDICE

MEMORIAL DE DON GASPAR DE EZPELETA

A. G. S. *Estado*: 1796

SEÑOR

Don Gaspar de Ezpeleta, cavallero del ávito de Sanctiago, dize que sus passados de ynmemorial acá [*sic*] han servido a los rreyes de aquel rreyno de Navarra en ofiçios muy prinçipales en su rreal cassa los quales el Rey Catolico, de gloriossa memoria, les confirmó a Cristian d'Ezpeleta, su bisaguelo, y después el Emperador nuestro señor, aguelo de V. Mag.^d, teniendo consideraçion a sus serviçios hizo lo mismo. Y Gaspar d'Ezpeleta, aguelo del dicho don Gaspar, sirvio a la Magestad

Ynperial en su tiempo y al Rrey nuestro señor, padre de V. Mag.^d en el suyo, en todo lo que se le ofrezio assi en aquel rreyno como fuera d'él, y en el socorro de San Juan de Lus con don Diego de Caravaxal, sirvio con dos hijos suyos, los quales sirvieron toda su vida. El mayor que hera Matias d'Ezpeleta, padre del dicho don Gaspar, alli y en Flandes en tiempo del Duque de Alva y hultimamente en Oran donde sirvio cerca de la perssona del marques don Martin de Cordoba por su voluntad, donde despues de dos años y medio de servicios, murio rreventado en un rrebato que salio sobre Rrecalcax. Y Christoval d'Ezpeleta, tio del dicho don Gaspar, hermano menor de su padre, sirvio treynta y seis años continuos desde la guerra que tubo el Rrey nuestro señor con Paulo quarto hasta el año de ochenta y quatro en las que se ofrezieron assi en la Rromania como en Lonbardia y en otras partes de Ytalia, en el Peñon, en las de Flandes, reyno de Granada, batalla naval y murio siendo Gobernador de Orbitelo donde sirvio nueve años.

Y el dicho don Gaspar a servido desde el año de ochenta y ocho en la jornada de Ynglaterra que el Duque de Medina Sidonia llevó a su cargo y en toda la de Aragón, desde que entró el exercito hasta que salio de aquel rreyno, y en el mar de Bretaña, en los navíos que Çubianrre llebaba a su cargo, en la compania del cappitan Rruy Diez de Linares y ultimamente fue a Flandes con el Marques de Laguna diez y ocho meses a, donde a servido en todo lo que se a ofrezido a satisfacion de sus superiores assi en el socorro de la Enclussa como en el sitio de Ostende hasta que se rrendio la dicha plaza, con çinquenta escudos de sueldo al mes, siendo camarada del marques Anbrossio Espindola como él lo dirá, en cuya compania a benido de Flandes a suplicar a V. Mag.^d como lo heze, se sirva, atento a todos los servicios assi de sus passados como suyos y a que nunca a tenido remuneracion ninguna d'ellos con ser solo a quien pertenezzen por ser solo sucesor d'ellos y haver gastado y enpeñado toda su hacienda y patrimonio en servicio de V. Mag.^d sin poderse aprovechar de su mayoradgo en mucho tiempo como es notorio y haver llebado hultimamente para esta jornada de Flandes mas de dos mill y quinientos escudos en dinero como lo dira don Rodrigo Lasso, sumiller de corpus de

Su Alteza del serenissimo Archiduque Alberto, de honrralle con una de las quatro encomiendas que agora están vacas, de su Orden, que son la de Alange, la de Ocaña, la de Menbrilla y la de Billafranca, o alguna renta conforme V. Mag.^d suele dar a los que le sirven, y enpleallo en su rreal servicio donde V. Mag.^d fuere servido sin aceptacion ninguna, que a qualquiera parte yrá a emplear su vida en servicio de V. Mag.^d tiniendo y llebando como poder sustentar su persona conforme a su calidad, que en ello rezivira merced.

